

Antecedentes y características de los ejércitos mexicanos decimonónicos. Christon I. Archer, su importancia y legado

Claudia Ceja Andrade

Universidad Autónoma de Querétaro

Resumen

Este artículo destaca la relevancia de la obra de Christon I. Archer sobre el ejército en el México de finales del siglo XVIII. Se subraya cómo su enfoque no se limitó a la historia política y militar, sino que fue pionero en vincular al ejército con fenómenos sociales y culturales. Además, Archer supo conectar procesos globales con dinámicas regionales y locales, lo que permitió que su investigación se convirtiera en un referente clave para el estudio del ejército, no solo en el contexto del México borbónico, sino también como base para comprender las transformaciones del ejército a lo largo del siglo XIX.

Palabras clave

Ejército, México, Christon I. Archer, Revolución de independencia, siglo XIX

Abstract

This article highlights the significance of Christon I. Archer's work on the army in late eighteenth-century Mexico. It emphasizes how his approach went beyond political and military history, being pioneering in linking the army to social and cultural phenomena. Furthermore, Archer skillfully connected global processes with regional and local dynamics, which allowed his research to become a key reference for the study of the army, not only within the context of Bourbon Mexico, but also as a foundation for understanding the transformations of the army throughout the nineteenth century.

Keywords

Army, Mexico, Christon I. Archer, Independence Revolution, 19th century

El 19 de diciembre de 2021 tuvo lugar la muerte del historiador canadiense Christon I. Archer¹, quien fue uno de los especialistas en la historia del ejército y de la guerra en México durante el periodo colonial tardío y la Independencia. Su obra clásica *El ejército en el México borbónico, 1760-1810*, fue publicada por primera vez en 1977 bajo el sello editorial de la *University Of New Mexico Press*, con la que ganó el premio *Herbert E. Bolton* al mejor libro de inglés sobre historia latinoamericana, y por la Subdivisión de la Costa del Pacífico, el Premio *American Historical Association*. La publicación fue traducida al español en 1983 por el Fondo de Cultura Económica, y gozó de gran aceptación entre el gremio de historiadores mexicanos.²

El ejército en el México borbónico tuvo un impacto entre los estudiosos de la historia política y militar, así como en el estudio del ejército. Esta publicación fue un parteaguas historiográfico por la forma en que el autor estructuró la investigación, su metodología, los temas que puso en la mesa y que desarrollaría tiempo después. Pero también fueron relevantes otras temáticas como aquellas atinentes a la justicia militar, que no fueron parte de sus investigaciones posteriores y sin embargo nos mostraron con gran nitidez la complejidad que encerró la extensión del fuero castrense por las disputas que desataba en los tribunales conforme trastocaba otros intereses (dependiendo de su pertenencia o afectación a otras corporaciones), o la problemática para conformar los consejos de guerra de generales al juzgar algún caso, o con

1 Quiero agradecer a José Antonio Serrano Ortega por haberme proporcionado varios de los artículos inéditos de Christon I. Archer, los cuales fueron de gran valía para la elaboración de este escrito.

2 Christon I. Archer, *El ejército en el México borbónico, 1760-1810*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983.

la figura del auditor de guerra, quien estaba a cargo de la justicia militar y que, conforme los privilegios militares se extendieron, los casos de litigio aumentaron por lo que era imposible darles salida a todos en tiempo y forma.³

Pero, ¿cuál es la peculiaridad de su legado? Quizá habría que empezar por ubicar el momento en el que despuntó su trabajo y lo que estaba pasando en términos historiográficos en esos años. Cristina Borreguero afirma que la fragmentación y discontinuidad de la totalidad del análisis histórico de la década de los setenta fueron provechosas para el repunte de la historia militar que, además, tomó distancia de la historia política.⁴ Y, según parece, los postulados de esta nueva corriente historiográfica no le fueron indiferentes al joven Archer.

Este icónico libro de Christon I. Archer también formó parte del cambio de paradigmas que trajo consigo el debate en torno al quehacer de los historiadores desde los años 60 y 70 del siglo pasado. Sabemos la transformación que vino con la escuela de los *Annales* y la posterior crítica contra los excesos del modelo estructuralista, donde muchos investigadores echaban mano de lo económico, lo cuantitativo y lo demográfico, así como de la larga duración en sus análisis para llegar a conclusiones más globales o totales, invisibilizando las experiencias de los sujetos. Afortunadamente el afán revisionista también pondría en el centro de la discusión una nueva forma de hacer historia encarando a la estructura social y sus transformaciones, sí, pero sin dejar de lado otros aspectos de la propia existencia humana o la experiencia individual y la microhistoria.⁵

Fue en la década de 1960 precisamente cuando este historiador canadiense comenzó a estudiar al ejército novohispano y su obra concebida unos años después, *El ejército en el México borbónico*, rompió esos rígidos esquemas con los que se habían desarrollado muchas investigaciones sobre la historia militar, y la historia político-militar tradicionales. Más adelante enunciaré algunas razones por las cuales se ha vuelto un libro indispensable para cualquier estudioso de la historia militar del México decimonónico, y por qué no, igualmente de otras latitudes en la América hispana durante el periodo borbónico y el temprano siglo XIX.

Valor y aportación de su obra

Cuando los jóvenes durante su carrera universitaria muestran una inclinación por hacer el trabajo de grado (tesis o tesina) sobre el ejército mexicano del siglo XIX, sus directores inva-

3 Christon I. Archer, *El ejército en el México borbónico, 1760-1810*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983. pp. 151-152.

4 Cristina Borreguero, "La historia militar en el contexto de las nuevas corrientes historiográficas. Una aproximación", *Manuscrits: Revista d'història moderna*, 34 (2016), p 149.

5 Eric J. Hobsbawm, "De la historia social a la historia de la sociedad", *Historia Social*, 10 (1991), p. 9.

riablemente les solicitan como requisito indispensable acercarse a la lectura de una historiografía “clave” que les permita dos cosas: 1) Proveerse de un conocimiento vasto sobre los acontecimientos políticos para comprender el papel que desempeñó la institución castrense en la conformación del *Estado mexicano* tras la independencia. 2) Acceder a estudios que ofrezcan las directrices y particularidades que deben tomarse en cuenta para comprender el desarrollo y transformación del ejército. Ambos elementos se encuentran en la vasta obra de Christon I. Archer, por lo que no es casualidad encontrarlo citado en innumerables tesis, artículos y libros con temática castrense.⁶

A través de su ardua investigación en *El ejército en el México borbónico* anclada en fuentes documentales, Christon I. Archer ofrece una amplia radiografía del ejército en las postrimerías del México borbónico. Su originalidad estriba en el hecho de que estudia tanto la parte institucional como la social. Además, Archer refiere la importancia de estudiar “la teoría y la práctica de la defensa desde el nivel del gabinete imperial en Aranjuez, en Madrid, y en otras partes de España, hasta el más bajo nivel en los pueblos mexicanos, como Zapopan o Xochimilco”.⁷

Desde un enfoque más panorámico, podemos decir que la obra se pensó a partir de tres perspectivas de análisis. En primer lugar, busca exponer los pormenores por los que atravesaba la Corona española en la segunda mitad del siglo XVIII. Archer presenta el contexto internacional, en el que Inglaterra se consagró como un rival importante en el ámbito marítimo durante la Guerra de los Siete Años, todo lo cual desnudó la triste realidad de la España imperial, pues no contaba con suficientes fuerzas armadas y las que tenía eran poco profesionales, por lo que el Rey ordenó poner en marcha una reforma militar para consolidar un ejército profesional que defendiera el territorio americano de posibles incursiones de los enemigos.⁸

En segundo lugar, el entorno internacional lo entrevera con la situación acaecida en la Nueva España.⁹ El autor estudia los proyectos que virreyes e inspectores diseñaron para dar

6 Si se mira la producción historiográfica de las últimas tres décadas sobre el ejército en el México del siglo XVIII y XIX, dos de los libros más citados son el de Archer al que hacemos referencia, y el de Günter Kahle, *El ejército y la formación del Estado en los comienzos de la independencia de México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997; libro que vio la luz en 1969 en lengua alemana y que fue publicado al español casi tres décadas después, en 1997.

7 Christon I. Archer, *El ejército en el México borbónico*, p. 10.

8 Debemos recordar que no hubo un número importante de fuerzas regulares en el territorio americano porque los peninsulares se mostraron poco confiados de la fidelidad de criollos, mestizos, indios y castas como para darles adiestramiento militar, armas e incorporarlos al ejército. El dinero también jugaba un papel importante, pues crear, mantener y equipar tropas era demasiado costoso por lo que se decidió que la seguridad quedara en manos de las milicias nativas de servicio temporal.

9 Por ejemplo, cuando refiere cómo preocuparon las noticias sobre la independencia de los Estados Unidos y la Revolución francesa que podrían atizar tanto las aspiraciones de los criollos por obtener puestos de poder como la hostilidad de las clases bajas y de los grupos indígenas. Ciertamente, en las últimas décadas del siglo XVIII se registraron varias revueltas en Guanajuato, San Luis Potosí, Oaxaca, Guadalajara y Veracruz, sin embargo, lo que se observa es que las causas de

paso a la reforma militar. En su libro muestra que había diferentes maneras (incluso contrapuestas) de pensar el ejército entre los virreyes.¹⁰ Además los proyectos diseñados chocaron con las particularidades de los distintos lugares del territorio novohispano. Y, como bien lo demuestra su investigación, en estas nuevas realidades políticas y sociales, se formaron intereses personales, comerciales y administrativos que, regularmente, las autoridades centrales no tomaban en cuenta e hicieron difícil la implementación –al pie de la letra– del proyecto.¹¹

Y, como un tercer plano, lo que se presenta al lector es que, en última instancia, quienes cargaron con el peso de la creación de más y mejores regimientos fueron los pobladores menos privilegiados económica y socialmente. La celeridad de las autoridades por implementar la reforma, los desafíos para las autoridades virreinales y las tensiones que esto ocasionó con las autoridades locales, pero también con los hacendados, rancheros, comerciantes, campesinos, arrieros, etc. Todo ello conllevó que finalmente los reclutas se tomaran de los grupos más marginados.¹²

los levantamientos tenían su origen en problemáticas locales (cobro de impuestos, reclamaciones por tierras, trabajo forzado, etc.) y las autoridades ponían poca atención a esta clase de situaciones o preferían ignorarlas, como en Oaxaca en donde el problema del alcohol entre los lugareños iba de la mano con la violencia. Christon I. Archer, *El ejército en el México borbónico*, p. 125.

- 10 Se puede dar cuenta del conflicto y las posturas disímiles entre quienes apoyaban las milicias como, por ejemplo, el virrey Bucareli y su inspector general, Pascual Cisneros, o bien, el coronel Francisco Antonio Crespo, quien bajo el mando del virrey Matías de Gálvez, y como subinspector general interino, sugirió una fuerza equilibrada de regimientos regulares, milicias provinciales y urbanas, así como compañías de reserva. Por otra parte, estaban los que se pronunciaron a favor de un ejército regular vigoroso marginando a las milicias como el virrey Revillagigedo y el subinspector general del ejército Pedro de Gorostiza. Finalmente, y frente a la guerra que el Imperio español tenía con Inglaterra en 1796, el virrey Branciforte puso en marcha el proyecto del interino conocido como *Plan Crespo*. La reforma militar consistió en reorganizar y aumentar los ejércitos regulares compuestos por concriptos locales bajo el mando de oficiales españoles. Promovía también la conformación de milicias disciplinadas por todo el territorio como fuerzas de apoyo de las regulares, e integradas por gente reclutada entre la población favoreciendo la participación de la sociedad en las faenas militares y el incremento tanto de sus bases como de la participación social en las fuerzas regulares. Esto fue así en buena parte de América (sin embargo, el llamado *Plan Crespo* jamás se pudo llevar a pie juntillas). Christon I. Archer, *El ejército en el México borbónico*, pp. 33-45, 47-50; Anthony McFarlane, “Los ejércitos coloniales y la crisis del imperio español, 1808-1810”, *Historia Mexicana*, 58(1) (2008), pp. 229–285.
- 11 Poner en marcha los planes militares del imperio no fue cosa sencilla, pues la realidad en el territorio novohispano era de suyo compleja. Como bien observó Archer, el clima, lo agreste de los caminos, la geografía accidentada, así como la diversidad cultural y racial en las distintas ciudades, regiones y localidades del territorio dieron paso a una serie de dinámicas e intereses políticos, comerciales, económicos y sociales distintos. Las autoridades peninsulares tuvieron que llegar a acuerdos o negociar con una elite política, económica y comercial, en su mayoría criolla, y representante de una serie de intereses a los que difícilmente renunciaría. Christon I. Archer, *El ejército en el México borbónico*, pp. 87-90.
- 12 Este historiador da cuenta de los métodos que se implementaron para la conscripción, tales como el sorteo o la leva. Aquellos jóvenes que pertenecían a los sectores pudientes o medios, y que no deseaban prestar servicio en los ejércitos regulares, pagaron a gente para sustituirlos; otros, a partir de las exenciones que se ofrecían antes del sorteo, lograban evadirlo. Frente a esta clase de escenarios en donde existía una urgente necesidad de individuos para la guerra, sólo quedó una salida: proveerse de gente que carecían del dinero, de relaciones o de la habilidad para manipular al sistema. Así pues, y aunque los peninsulares vieran con malos ojos la incorporación de mexicanos en el ejército, en especial, de

Al revisar la correspondencia epistolar entre las autoridades sobre las insurrecciones que se dieron a lo largo y ancho del territorio, Archer repara en cómo la inseguridad se volvió un fenómeno social que afectó a la sociedad en su conjunto, y en el que se vieron involucradas tanto las tropas milicianas como las regulares. Cuando se tenía noticia de un levantamiento solía enviarse a las milicias para sofocarlo, pero si no se daban abasto se terminaba mandando al ejército regular para apoyar en las tareas de policía. La violencia y el bandidaje se volvieron males endémicos que se acrecentaron en momentos de crisis. De hecho, el autor refiere que, pese a los esfuerzos por detener los delitos tanto en ciudades como en los caminos, una vez que las zonas en conflicto eran pacificadas y la vigilancia se relajaba, la violencia nuevamente se hacía presente.¹³

Pero esta clase de situaciones descritas anteriormente no lograron entenderse a cabalidad, si no se atendían los problemas domésticos que vivía el ejército y que trastocaron no solo su propia dinámica, sino también la de la población. En efecto, al echar una mirada a la burocracia militar, Archer encuentra que la concentración de poder en manos de los virreyes era enorme a tal grado que éstos no podían llevar a cabo todas las tareas que se les conferían y se desatendieron varias áreas de la estructura interna de la institución. A esta paralizante concentración de poder se sumaron también los conflictos que trajeron consigo el sistema de intendencias entre las distintas autoridades por la superposición de jurisdicciones entre el ejército y las autoridades locales, lo que hizo que la justicia se dilatara aún más y a la par se cometieran abusos por parte de algunos subdelegados, quienes tenían una política de reclutamiento coercitiva.¹⁴

La necesidad de brazos para el ejército y las formas de alistamiento fueron un punto álgido entre la autoridad militar y los cabildos. Éstos debían de concentrar a hombres para ser enviados al servicio, pero frente a la renuencia de la población se hacía uso de la violencia. Además, si las tropas se desplazaban a algún centro urbano, el cabildo debía estar a cargo de

los más pobres, el mayor peso del deber castrense recayó en ellos. La afiliación no sólo de hombres pobres, sino de delincuentes, vagos o prisioneros, la mayoría alistados bajo coerción, conllevó a una suerte de insubordinaciones y deserciones. Y no era para menos, pues las condiciones de la vida militar eran deplorables. Comían, vestían y dormían mal, muchas veces su paga no les alcanzaba o se atrasaba, solían ser violentados por sus superiores, si se enfermaban no tenían la atención médica mínima, por lo que, en tales circunstancias, no era de extrañar que quisieran escapar en la primera oportunidad que tuvieran, o bien, que al llegar a los pueblos o ciudades sembraran el terror entre la población, pues saqueaban todo a su alrededor.

13 Christon I. Archer, *El ejército en el México borbónico*, p. 124.

14 Los subdelegados hacían uso de su control sobre los poderes administrativos y judiciales (recuérdese que éstos sustituyeron a los corregidores en la reforma económico-administrativa de los Borbones). El subdelegado era un oficial subordinado al intendente. En el caso más común, una provincia con intendente se dividió territorialmente en partidos con subdelegados como jefes políticos, fiscales y de justicia. Tomado del *Diccionario histórico-geográfico para HGIS de las Indias*, el 20 de julio del 2023. <https://www.hgis-indias.net/dokuwiki/doku.php?id=conceptos:subdelegacion>

su abastecimiento y alojamiento causando molestia entre los miembros de la población, pues eran ellos quienes tenían que abrir las puertas de su casa a los regimientos. Archer brinda varios ejemplos sobre la dificultad que atravesaron los cabildos ante el deber de obedecer al gobierno virreinal y su voluntad por defender los intereses de sus gobernados. Sin lugar a dudas, esta clase de conflictos lo que deja ver son las tensiones entre soldados y civiles, así como entre autoridades militares –representantes del poder central– y los cabildos, quienes eran los garantes de la seguridad local, y en su mayoría criollos.

Además, muchos oficiales regulares asignados a las unidades milicianas se casaron en sus localidades, arraigaron sus intereses comerciales y descuidaron sus deberes militares. Algunos dedicaron su tiempo a beber y jugar, otros vendieron armas y uniformes, y unos cuantos incluso convirtieron sus cuarteles en burdeles, teatros o cantinas.¹⁵ De forma que los vínculos sociales, familiares y comerciales se convirtieron en su mayor prioridad conforme fue pasando el tiempo.

Todas estas dinámicas analizadas por Archer desde aquel estudio pionero nos ayudan a comprender muchas de las situaciones que se repetirán en la sociedad y las fuerzas armadas a lo largo del siglo XIX, ya en el periodo independiente. El ejército y las milicias decimonónicas adolecieron de numerosos inconvenientes heredados de sus pares novohispanos: la dinámica social que encerraba el reclutamiento forzoso, el sorteo y las levas; la disputa entre el poder central que exigía un contingente de sangre para las armas, y los gobiernos locales sufriendo, padeciendo y resistiéndose a este reclutamiento; la indisciplina y poco profesionalismo de los oficiales y los reclutas; el ejército como un medio de punición de los delitos; la enorme desertión, la indisciplina, etc.

Tal y como se puede observar en *El ejército en el México borbónico*, Archer comienza su estudio con los dos proyectos que el subinspector Crespo y el virrey Revillagigedo anunciaron para la organización del ejército. El proyecto del subinspector tenía como propósito reforzar los regimientos provinciales y reducir a los regulares. En cambio, el del virrey era lo opuesto; su interés consistía en apuntalar cuadros disciplinados y profesionales para las tropas permanentes disminuyendo así el papel de las milicias provinciales. Lo que se observa como telón de fondo es que el primero daba mayor rango de acción a las provincias, toda vez que las autoridades locales se hacían cargo de su establecimiento. Y el segundo le brindaba al gobierno central mayor prominencia.

Ambas formas de concebir a los cuerpos armados no fue un tema que quedó zanjado en el orbe virreinal, por el contrario, y es por eso tan importante que Archer los estudiara, pues comprendió que esta disputa se extendería a lo largo del siglo XIX. En el México independiente

15 Christon I. Archer, "Guerras nuevas, viejas guerras: Félix Calleja y la guerra de independencia, 1810–1816", [inédito], p. 13.

el debate estuvo presente y marcó las pugnas entre las facciones políticas y el modelo de país que se deseaba. A saber, por un lado, una república federal en la que prevaleciera la autonomía de los estados, y las autoridades apostaran por las milicias de carácter cívico. Por otro lado, una república central en la que los estados quedaban sujetos al gobierno central, y el ejército regular sería su mayor baluarte. Estos dos proyectos de los cuales dio cuenta nuestro autor fueron el punto de partida para otros académicos interesados en demostrar la sinuosa evolución de la institución castrense en el país, y que tuvo sus orígenes durante la época borbónica.¹⁶

Cabe mencionar que, a principios de la década de los ochenta, difícilmente se podía ver una obra que abordara a este ejército desde una óptica global. *El ejército en el México borbónico* tiene como actor principal al ejército, sin embargo, en ningún momento se nos presenta como un ente aislado, y justo por eso el autor pone atención a los vínculos y conexiones que tenían con otros actores e instituciones. Años más tarde en una entrevista que dio en México, este historiador canadiense reflexionó al respecto:

El ejército representa para mí, más o menos un “túnel” que puede darnos acceso a cada aspecto de la sociedad. Es una ventana a la sociedad, porque los soldados provienen de las diferentes clases de la población, de manera que surgen y llegan de todas las regiones, ciudades y pueblos del país. Esto inspiró en mí la idea de que un ejército es la “ventana” a una ciudad, a las características y la historia de un país determinado, porque en cada nación el ejército está de guarnición en diferentes partes de su territorio, con sus propias características geográficas, raciales, lingüísticas y culturales, atento a la defensa o preparando un ataque al enemigo.¹⁷

En efecto, cuando uno lee su obra es de llamar la atención los diversos tópicos: el ejército y las milicias, el reclutamiento, la deserción, la justicia y el fuero militar, el papel del indulto, la violencia, la corrupción, los cuarteles y hospitales, etc., y años más tarde fueron retomados y profundizados por él mismo y otros historiadores.

16 Juan Ortiz Escamilla ha sido uno de los historiadores que ha trabajado el tema de manera puntual. Este autor ha puesto la lupa en la conformación de las fuerzas armadas después de 1821. Con sus investigaciones, Ortiz Escamilla ha demostrado que durante la primera mitad del siglo había una diversidad de cuerpos los cuales coexisten entre sí: compañías de patriotas, guardias nacionales, milicias urbanas, locales, cívicas, activas, etc. La presencia de varias fuerzas armadas en estos años no fue algo casual, pues al no existir un modelo de Estado, la organización de éstas no pudo ponerse en práctica, motivo por el cual quedaron en manos de los gobiernos en turno que, en ciertas ocasiones, las emplearon para sus propios intereses y fines políticos. Véase de este autor “La nacionalización de las fuerzas armadas en México, 1750-1867”, en Juan Marchena Fernández y Manuel Chust (eds.), *Las armas de la nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*, Iberoamericana, Madrid, 2007, p. 295; y “Las fuerzas militares y el proyecto de Estado en México, 1767-1835”, en Alicia Hernández Chávez y Manuel Miño Grijalva (comp.), *Cincuenta años de historia en México*, volumen 2, El Colegio de México, México, 1991, pp. 267-275.

17 Jarco Amezcu Luna, “Entrevista a Christon I. Archer. El ejército realista y la guerra de independencia de México”, *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, n.º 43, (enero-junio 2011), p. 138.

Otros estudios

Después de dar a conocer de manera tan amplia al ejército borbónico y la dinámica social e institucional que giraban en torno suyo durante las últimas décadas del virreinato, Archer también nos legó varios estudios para comprender la década insurgente (en la zona del Bajío y algunas de las regiones en disputa más representativas, así como las rutas comerciales más importantes). Con la sagacidad crítica que lo caracterizó, Archer vino a poner en cuestión algunas ideas preconcebidas sobre el periodo insurgente; además de hacer algunas afirmaciones bastante provocadoras.

Archer hizo énfasis en la complejidad del proceso de Independencia, pues opinaba que todavía muchos historiadores modernos seguían pasando por alto la extraordinaria especificidad y multiplicidad de los eventos a nivel regional y distrital.¹⁸ De ahí, subrayaba la importancia de seguir realizando investigaciones regionales sobre las insurgencias, para poder detallar las peculiaridades distintivas de cada zona, con el fin de comprender no solo la década de la lucha insurgente hasta la independencia, sino sus secuelas en el México del siglo XIX.¹⁹

Así mismo sostuvo que el levantamiento encabezado por el cura Miguel Hidalgo en 1810 surgió de la cólera combinada con elementos mesiánicos e ideas desarticuladas sobre reforma y revolución.²⁰ Para él las tensiones raciales y sociales de la sociedad novohispana hicieron eclosión con la rebelión, lo cual terminó exacerbando las divisiones existentes y condujo al uso de la violencia asesina por parte de los insurgentes.²¹

Algunos seguidores indígenas y mestizos del cura Hidalgo entendieron también que, cuando se llevó a cabo el asalto a la Alhóndiga de Granaditas, no solo estaban atacando al régimen, sino que de igual forma lo hacían contra un símbolo de la explotación española.²² Ahora bien, mientras el movimiento de Hidalgo acaparaba la atención de los realistas, “otras bandas de guerrilleros/bandidos más pequeñas y autónomas empezaron a cortar las comunicaciones y a interceptar el comercio entre las ciudades más pobladas”.²³

En fecha tan temprana como 1811, Félix Calleja se percató que se había desatado una insurgencia generalizada pero fragmentada que empleaba tácticas guerrilleras. Esta forma de luchar pronto agotaría a las unidades regulares y milicianas con las cuales contaba el ejército

18 Christon I. Archer, “Insurrección, Reacción, Revolución, Fragmentación: Reconstruyendo la coreografía del derrumbe de la Nueva España durante la época de independencia”, [inédito], p. 4.

19 Ibidem, p. 5.

20 Christon I. Archer, “Al filo de la navaja: la relación histórica entre insurgencia, contrainsurgencia y terrorismo durante la independencia de México, 1810-1821”, [inédito], p. 9.

21 Ibidem, p. 5.

22 Christon I. Archer, “Bandolerismo y revolución en la Nueva España, 1790-1821”, [inédito], p. 5.

23 Ibidem, p. 15.

realista, por eso “al calificar a la oposición como bandidos, ladrones y delincuentes, Calleja trataba de ganar una victoria propagandística”.²⁴

El propio virrey Venegas había ordenado a los comandantes del ejército ofrecer amnistía y perdón a los insurgentes que estuvieran dispuestos a renunciar y desertar acogiéndose a la *causa buena*.²⁵ Pero ante el enorme tamaño y la gran ferocidad de las rebeliones encabezadas por Miguel Hidalgo, José María Morelos y otros comandantes insurgentes, tanto Venegas como Calleja, al igual que otros oficiales realistas y comandantes de mayor rango, comprendieron que debían aplicar medidas operativas disuasivas como el terror, los castigos ejemplares y el “rigor extraordinario”, en aquellos casos donde no funcionaba la persuasión ni la razón. Los oficiales se propusieron quebrantar la moral de la población simpatizante y aplastar el movimiento pro-insurgente, por lo cual se volvió una regla recurrir al terror contrainsurgente.²⁶

Cabe señalar que el ejército novohispano no tuvo una identidad corporativa unificada hasta 1810. Ni su identidad corporativa ni su poder político podían compararse con los de sus contrapartes metropolitanas. La mayor parte del ejército novohispano se conformaba de regimientos y batallones de milicias provinciales, sin conexión alguna, pues habían sido reclutados y concentrados en los principales pueblos y ciudades del país.²⁷ La metrópoli jamás había mostrado interés alguno en promover la unificación o los intereses corporativos del ejército novohispano.²⁸

Pero todo cambió con la lucha contra la insurgencia. Calleja marcó la diferencia y hábilmente se valió de oficiales como el brigadier José de la Cruz para impulsar al ejército como una corporación de un poder político, social y económico de gran envergadura. Juntos, Calleja y Cruz prepararon el programa de contrainsurgencia diseñado para derrotar a los insurrectos; primero actuaron desde sus posiciones como comandantes de los Ejércitos del Centro y la Derecha, y después en calidad de virrey y capitán general de Nueva Galicia con base en Guadalajara, respectivamente.²⁹

24 Christon I. Archer, “«La causa buena»: El ejército contrainsurgente de la Nueva España y la guerra de los diez años”, [inédito], p. 19.

25 Ibidem, p. 14.

26 Venegas a Calleja, 13 de noviembre de 1810, AGN: OG, vol. 170, *apud* Christon I. Archer, “Al filo de la navaja”, p. 17.

27 Christon I. Archer, “El ejército realista de la Nueva España, 1810-1821: ¿Militarismo, pretorianismo, o la simple protección de intereses?”, [inédito], p. 2. Cabe señalar que el virrey Branciforte fue quien reconoció la importancia de los regimientos y batallones de milicias provinciales novohispanos; supo que ellos tendrían que ocupar el lugar de los regimientos españoles regulares del ejército metropolitano cuando ya no estuvieran disponibles, debido a las guerras atlánticas que enfrentaba la metrópoli. Y los costos de crear un ejército regular novohispano habrían sido exorbitante. Christon I. Archer, “Guerras nuevas, viejas guerras: Félix Calleja y la guerra de independencia, 1810 – 1816”, [inédito], p. 9.

28 Christon I. Archer, “El ejército realista”, p. 4.

29 Ibidem, p. 6.

Pero el famoso *Reglamento Político Militar* de Calleja tuvo una recepción ambigua, pues los resultados dependieron de la capacidad logística y la fuerza de las tropas realistas (y el tamaño de las bandas de insurgentes), así como de la voluntad y temperamento de los vecinos urbanos y rurales.³⁰ En algunos distritos o pueblos el *plan Calleja* resultó un gran éxito, mientras que en otros pasó a ser un fracaso total.³¹ Para ello ejemplifica con las 64 haciendas que existían en la jurisdicción de Querétaro, de las cuales ninguna podía sostener los gastos de una compañía realista de 50 milicianos.³² Con base en eso señaló también que en Veracruz fueron aún más evidentes las debilidades del susodicho plan.³³

Archer refiere que ni Hidalgo, y tampoco sus subalternos, estuvieron plenamente conscientes de que su levantamiento serviría para manifestar el odio reprimido desde antaño contra los gachupines entre la población indígena y las castas, al que llamó *odio patológico*.³⁴ Para ello fue medular la participación del bajo clero, porque a diferencia de lo que había ocurrido en revueltas anteriores, en 1810 los curas y otros agentes rebeldes fueron capaces de aglutinar un movimiento de masas fincado en el rencor, la paranoia y las supersticiones haciendo que las inconformidades regionales trascendieran de su ámbito local.³⁵

De hecho, algunos oficiales como el brigadier José de la Cruz estaban convencidos de que el clero había sido el responsable de la rebelión. Los párrocos aprovecharon el confesionario para difundir sus ideas, inclinaban la opinión de su feligresía calificando la causa rebelde como “justa”, seducían las conciencias de los residentes y organizaban a muchos de los pueblos para insurreccionarse.³⁶ El mismo Calleja “creía que el ochenta por ciento de la población anhelaba el triunfo de los insurgentes”.³⁷

Archer afirma que Calleja no ofreció soluciones a los problemas sociales, políticos y económicos que subyacían a la insurgencia dirigida contra el dominio español; pues las políticas que implementó simplemente neutralizaron a los rebeldes novohispanos en el corto plazo. En cambio, los insurgentes estaban dispuestos a continuar indefinidamente hasta

30 Christon I. Archer, “Bandolerismo y revolución”, p. 32.

31 Christon I. Archer, “«La causa buena»”, p. 20.

32 Ibidem, p. 22.

33 Idem.

34 Christon I. Archer, “La mordida de la Hidra: La rebelión del cura Miguel Hidalgo, 1810-1811”, pp. 14-16; artículo original en inglés de Christon I. Archer, “Bite of the Hydra: The Rebellion of Cura Miguel Hidalgo, 1810-1811”, en Jaime E. Rodríguez O. (ed.), *Patterns of Contention in Mexican History*, Scholarly Resources, Wilmington, Del., 1992, pp. 87-88.

35 Ibidem, p. 18.

36 Ibidem, p. 21

37 Christon I. Archer, “¿Adónde fueron los realistas? Nueva luz sobre el derrumbe militar en la Nueva España, 1810-1822”, [inédito], p. 3.

mermar la voluntad de las fuerzas realistas. Eso fue el meollo del verdadero problema. Incluso, los mismos oficiales entrenados por Calleja decidieron poner fin a la agotadora guerra, viendo su salvación al cambiar de bando y acogerse al movimiento general que proclamó la independencia nacional en 1821.³⁸

Tema aparte, pero también relevante, Archer señaló que para las tropas contrainsurgentes fue una verdadera pesadilla proteger la ciudad de México de las incursiones insurgentes, los espías y los conspiradores, por todo lo que implicó.³⁹ Incluso, el ambiente de suspicacia y desconfianza, así como todos los rumores que circulaban, los mantenían tan temerosos que estaban convencidos de que los espías insurgentes acechaban por todas partes. Por ello, incluso las autoridades desconfiaban de la conducta de los actores que montaban espectáculos con marionetas o comedias, pues casi todo despertaba sospechas y preocupaba a los garantes del orden público.⁴⁰ Y como en aquel entonces todos portaban armas en provincia y en las zonas de guerra, era casi imposible distinguir a los comerciantes honestos de los insurgentes, a los bandidos y los desertores del ejército.⁴¹

La lucha propagandística también tuvo sus propios derroteros y el gobierno emprendió su campaña en los impresos y comunicados oficiales. Pero, al menos el brigadier José de la Cruz advirtió sobre el peligro de engañarse uno mismo y de creerse su propia propaganda. De hecho, de la Cruz rechazó la proclamación de Calleja en 1815, de que las reuniones rebeldes habían sido reducidas a “pequeñas pandillas de bandidos” y que las unidades realistas estaban por conseguir el control pleno del país. Al criticar este optimismo artificial de la propaganda de Calleja, de la Cruz señaló que la insurrección seguía sin ser derrotada en las fronteras de las provincias de Guanajuato, Valladolid y Nueva Galicia, ya que no existían suficientes tropas ni sitios fortificados. El brigadier le informó a Calleja que los rebeldes seguían reuniéndose y escondiéndose porque conocían el terreno y podían juntarse o dispersarse cuando querían.

Más tarde, de la Cruz volvió a contradecir las versiones oficiales al manifestarse negativamente sobre las optimistas aseveraciones del virrey Apodaca, quien elogiaba el éxito de los programas de pacificación y de amnistía para los insurgentes, proclamando la próxima victoria sin asirse de bases reales. Aunque el oficial no pretendía menoscabar las iniciativas del virrey, tampoco quería que hubiera engaños.⁴² Archer sostiene “quizá Apodaca estaba mal infor-

38 Christon I. Archer, “La politización del ejército”, p. 39.

39 Christon I. Archer, “*«La causa buena»*”, p. 25.

40 Ibidem, p. 26.

41 Christon I. Archer, “La politización del ejército de la Nueva España durante la guerra de Independencia, 1810–1821”, [inédito], p. 43.

42 Ibidem, pp. 25-26.

mado sobre el deteriorado estado de sus cuarteles, o tal vez creía su propia propaganda que hablaba de una guerra a punto de ganar”.

José de la Cruz advertía que el verdadero problema consistía en *la exigua fuerza disponible de su ejército*, pues “reunir suficiente tropa para derrotar a los rebeldes en una u otra región implicaba abandonar temporalmente otros distritos a merced de las fuerzas insurgentes”. Archer apuntaba que los realistas enfrentaban el problema clásico de la contrainsurgencia: “la disminución de las fuerzas operativas debido a la creación de múltiples unidades pequeñas, cada una de las cuales se organizaba solo para responder cuando la amenaza insurgente surgía en alguna localidad”; además, señaló que los soldados perdían la disciplina cuando realizaban el servicio sedentario en los cuarteles, y algunos llegaron a identificarse con la población local.⁴³

Y aunque algunos oficiales realistas lograban recuperar el territorio temporalmente, la despiadada contrainsurgencia practicada trajo como resultado grandes resentimientos entre los pobladores y enemigos permanentes. Aunque los comandantes tenían permitido infundir pavor entre la población, no lograban dominar la situación.⁴⁴ El terror y la violencia se combinaron para fortalecer la resistencia y la rebelión, generando la respuesta de los guerrilleros y bandidos. Así que podían disuadir a algunos, pero también fortalecían la rebeldía de otros al incendiar las cosechas y sus villas, al matar o ahuyentar el ganado, al ejecutar personas, al destinar a los hombres derrotados al trabajo forzoso en la construcción de las defensas y al forzarlos para servir en el peligroso servicio como soldados y remeros en la flotilla realista, así como el brutal tratamiento contra sus mujeres: “el resultado fue que esos pueblos adoptaron medidas para defenderse, extendieron sus redes de comunicaciones y negociaron alianzas, todo esto bajo la dirección de los curas y otros dirigentes adscritos a la lucha a favor de la independencia”.⁴⁵

Al igual que otros autores, Archer también recalcó que el motivo principal que movilizó a estos insurgentes no fue la independencia de México. La preservación de la familia, el clan y la rancharía o el pueblo constituyeron sus principales preocupaciones. Pero se fortaleció su resistencia e ideología bajo la presión de la actividad militar realista. La misma dinámica de la guerra hizo que esto se extendiera al nivel distrital y regional.⁴⁶ Cuando los cuarteles y desta-

43 Christon I. Archer, “Los indios insurgentes de la isla de Mezcala en el lago de Chapala, 1812-1816”, [inédito], pp. 59-60.

44 Christon I. Archer, “Los dineros de la insurgencia, 1810-1821”, en Juan Marchena y Alan Kuethe (eds.), *Soldados del rey. El ejército borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*, Universidad Jaime I Castellón, Castellón de la Plana, 2005, p. 172.

45 Christon I. Archer, “Los indios insurgentes”, p. 83.

46 Eric Van Young, *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.

camentos volantes realistas del ejército de Nueva Galicia castigaron a la población, coadyuvaron al fortalecimiento del odio y las actitudes negativas contra los forasteros y extranjeros, incluso los que provenían de las lejanas ciudades de México o Puebla. “Al golpear tan severamente a los otrora autónomos y aislados pueblos indígenas, al amenazar sus tierras, y al abrogar los derechos de que sus habitantes pensaban que deberían de disfrutar, los realistas los incitaron a participar en esta prolongada rebelión”.⁴⁷

De hecho, “la recuperación de los territorios perdidos fue un proceso especialmente brutal”. Los enemigos no recibieron justicia, ni juicios debidos porque eran ejecutados sin formalidades o sumariados sin muchos trámites. La vergüenza de las derrotas y el coraje que provocaban algunos enfrentamientos perdidos contra los insurgentes, como sucedió en el caso del asedio contra la isla de Mezcala, exacerbó la ira de los oficiales realistas. La reacción inmediata fue destruir más pueblos y aplicar los castigos que ya mencionamos.⁴⁸

Según la opinión de Archer fue particularmente importante la participación de las tropas venidas de la Península; pues entre 1811 y 1816 los expedicionarios españoles renovaron a las casi exhaustas tropas realistas, de modo que trajeron consigo un renovado entusiasmo en momentos clave. Archer estima que los expedicionarios “jugaron un papel importante para que la Nueva España continuara dentro del imperio”, por lo cual afirma que sin ellos la independencia pudo haberse consumado varios años antes.⁴⁹

Entre otras cosas, este historiador cuestionó las tesis de varios autores que afirmaron el cese prácticamente de la guerra insurgente después de 1816. De acuerdo con esta interpretación, solamente quedaron pequeños grupos en reductos aislados que emprendían algunas escaramuzas contra las tropas realistas. Por el contrario, él afirmaba que todavía existe “una masa de evidencias desordenada y contradictoria resguardada en los archivos” que testimonia “la persistente insurgencia a nivel regional y distrital”.⁵⁰ Sostiene que a partir de 1816 prevaleció un tipo de insurgencia que se manifestó a través del bandolerismo regional corrosivo y fragmentado semejante a la guerrilla, que ése fue el llamado periodo del «cese».⁵¹

Para entonces los cabecillas insurgentes crearon un sistema que podríamos llamar de «economía chica» para financiar la guerra de guerrillas. Se mantenían con diversas exacciones e impuestos sobre el comercio. Los cabecillas podían controlar los recursos de un distrito o región, confiscaban los bienes y tierras de españoles y terratenientes ausentes, atacaban los

47 Christon I. Archer, “Los indios insurgentes”, p. 83.

48 Ibidem, p. 33.

49 Christon I. Archer, “«La causa buena»”, pp. 15-16.

50 Christon I. Archer, “Insurrección, Reacción, Revolución, Fragmentación”, p. 8.

51 Ibidem, p. 52.

convoyes comerciales en los caminos principales. De esta forma las guerrillas podían operar sin más fondos, pues les bastaba con el botín obtenido de los asaltos en el camino real y el pillaje a las haciendas y la confiscación de bienes a las clases pudientes.⁵²

Desde 1816 [...] a lo largo y ancho de la Nueva España, los insurgentes se habían dividido en unidades más pequeñas que mantenían una existencia autónoma en sus respectivas regiones y, en algunos casos, relaciones poco estrechas con los aislados núcleos de la guerrilla [...] Ahí donde el ejército realista logró imponer su superior fuerza, los rebeldes aceptaban la amnistía, entraban en la estructura de la defensa provincial de sus unidades y aguardaban nuevas oportunidades.⁵³

Archer señala que el sistema de amnistías posibilitó que, tanto insurgentes como pueblos enteros, fueran perdonados y regresaran a la lucha en varias ocasiones, lo que desataba mayor impotencia y enraizamiento de los realistas a la hora de castigarlos.

Tras varios años de guerra, ya para 1818 se evidenciaban diversos síntomas de agotamiento e insubordinación entre los miembros del ejército realista, pero el régimen jamás pudo aceptar que se trataba de una condición crítica. Archer refiere que “incluso entre las unidades expedicionarias de élite, los oficiales y las tropas ya tendían a prevaricar en vez de confrontar la realidad”, puesto que no eran capaces de erradicar los centros de la insurgencia.⁵⁴ Ahí donde sofocaban un núcleo rebelde, surgían otros más y las victorias no eran permanentes.⁵⁵

Para Archer desde 1819 los realistas ya habían perdido la capacidad de enfrentar a los rebeldes en batallas convencionales incluso frente a grupos insurgentes de tamaño mediano.⁵⁶ De hecho, después de una guerra tan prolongada, el ánimo del ejército se había derrumbado y, llegado el momento, muchos oficiales estuvieron dispuestos a reconocer a Iturbide y aliarse a la trigarancia.⁵⁷ Sin embargo, tras haberse consumado la Independencia pocos combatientes estuvieron dispuestos a aceptar el desarme acogiéndose nuevamente a la vida civil. Incluso, desde antes y para quienes se ganaban la vida a través de la insurrección y el bandolerismo, la probabilidad del perdón únicamente significaba el desempleo.⁵⁸

Después de la prolongada lucha entre insurgentes y realistas durante aquella turbulenta década fue difícil para la mayoría adecuarse a las transformaciones del nuevo México independiente: el dominio de la capital, nuevos impuestos, un comercio regulado, el reconocimiento

52 Christon I. Archer, “Los dineros de la insurgencia”, pp. 171-172.

53 Christon I. Archer, “«La causa buena»”, pp. 30-31.

54 Christon I. Archer, “¿Adónde fueron los realistas?”, p. 19.

55 Christon I. Archer, “La mordida de la Hidra”.

56 Christon I. Archer, “Insurrección, Reacción, Revolución, Fragmentación”, p. 43.

57 Ibidem, p. 44.

58 Christon I. Archer, “Bandolerismo y revolución”, p. 40.

de aquellos derechos de propiedad que se hallaban en disputa, etc. Muchos fueron reacios a aceptar cualquier proceso que modificara las transformaciones que ya habían tenido lugar con la guerra y un modo de vida que les permitió salir adelante y enriquecerse con el saqueo y esa economía de guerra.⁵⁹

No obstante, y a pesar de todos los estudios que se han realizado sobre el periodo insurgente, Archer opinó que “pocos historiadores han reconocido la dramática destrucción de los antiguos patrones comerciales y el arraigo de nuevos sistemas basados en el contrabando”.⁶⁰ Entre otras razones, porque la política de amnistías llevada a cabo por los últimos virreyes contribuyó a crear una abundante clase de hombres que no conocían otro oficio más que el de ser soldado; de ahí que muchos de esos insurgentes-bandoleros (y realistas-bandoleros) pasaron fácilmente a reproducir los patrones de vida basados en los asaltos, el robo y el contrabando cuando no pudieron ser asimilados por el sistema.⁶¹ Ni siquiera sus coetáneos en 1821 entendieron que la insurgencia, el bandolerismo y otras formas de violencia no se iban a desvanecer con el fin de la guerra. Archer sentencia “como país independiente, México emprendía un camino turbulento”.⁶²

Del mismo modo, muchos insurrectos al hallarse carentes de capacitación en otra ocupación más que la de insurgente o guerrillero-bandido, después de tantos años de guerra poco les importaba de qué lado servían, pues sus testimonios revelaron poco fervor o compromiso con alguna causa específica cuando fueron capturados.⁶³ Por su lado, en 1820 los comandantes realistas se hallaron abrumados por la crisis financiera y el impacto del restablecimiento de la Constitución liberal de Cádiz. Sabían que enfrentaban la posible pérdida del control de su ejército y de su modo de vida.

Incluso Archer sostuvo “se puede dudar si Iturbide liberó a la Nueva España, pues en efecto la población lo había hecho a través de sus actos políticos y la desmovilización de las estructuras militares realistas”; ya que la lucha encabezada por el ejército Trigarante ocurrió cuando “los habitantes novohispanos ya habían asumido sus propias decisiones”, al dejar de pagar impuestos y negarse a continuar manteniendo las pesadas y onerosas contribuciones forzosas para sostener la causa realista, tras jurar la Constitución de la monarquía española reestablecida en 1820.⁶⁴

59 Christon I. Archer, “Bandolerismo y revolución”, p. 55.

60 Christon I. Archer, “Insurrección, Reacción, Revolución, Fragmentación”, p. 53.

61 Ibidem, p. 54.

62 Christon I. Archer, “Al filo de la navaja”, p. 29.

63 Ibidem, pp. 26-27.

64 Christon I. Archer, “Peleando por mundos pequeños: las guerras populares en la era de la independencia en la Nueva España, 1810-1821”, [inéedito], p. 35.

En todo el México realista se argumentaba que la Constitución, al decretar el establecimiento de un nuevo sistema de milicias nacionales, había abolido la estructura miliciana y por lo tanto dejaron de pagar las contribuciones de guerra para su sostenimiento. Las compañías urbanas y rurales se desintegraron, dejando un vacío que el ejército realista simplemente no pudo llenar. Las órdenes virreinales fueron desoídas y se ignoró la insistencia en destacar que la Constitución no había modificado los impuestos para apoyar al ejército.⁶⁵ Incluso los mismos ayuntamientos invocaron la Constitución para abolir las onerosas contribuciones militares.⁶⁶

Pero los comandantes militares no pudieron resistir el colapso y el deseo general de que la guerra terminara. Este anhelo se diseminó entre sus tropas, y en casi toda la Nueva España. Archer señala que cuando los oficiales y las tropas realistas se «contagiaban» de la independencia se apresuraban a sumarse al eventual vencedor, y que hasta aquellos comandantes realistas más leales terminaron identificándose más con México que con la metrópoli.⁶⁷ Finalmente el virrey Apodaca trató de seguir la corriente y ganarse el favor de la población, por lo cual publicó un decreto real el 24 de octubre de 1820, que prohibía recabar impuestos en las jurisdicciones de los generales, los jefes de división y los demás militares.⁶⁸ Así, y de un solo golpe, “la Constitución acabó con el dominio de los comandantes del ejército realista y dejó en claro que ya no se podía sostener el desmoronado sistema defensivo”.⁶⁹

Pero no fue solamente eso, la Constitución también relajó la disciplina impuesta por el severo régimen de guerra. Se reportaron aumentos de la ebriedad, las trifulcas, el rechazo de los impuestos, así como otros desórdenes. Hasta la feligresía dejó de asistir a los templos, pues se observó una disminución en la concurrencia a las misas; incluso los alumnos indígenas se negaban a asistir a la escuela y los maestros de escuela se quejaban de las faltas de respeto de éstos.⁷⁰

Muchos indios se habían sumado a la guerrilla más interesados por el botín que se les prometía, que por estar a favor de la causa rebelde. Algunos guerrilleros/bandidos cedieron ante los ofrecimientos realistas de amnistía y abjuraron la causa insurgente convencidos por medios pacíficos, a pesar de sus triunfos.⁷¹ De esta forma sirvieron como valiosos informantes y guías volviéndose contra sus otrora jefes rebeldes con la misma furia que habían mostrado

65 Christon I. Archer, “*La causa buena*”, p. 38.

66 Christon I. Archer, “La politización del ejército”, p. 41.

67 Christon I. Archer, “El ejército realista”, p. 41.

68 Christon I. Archer, “La politización del ejército”, p. 42.

69 Ibidem, p. 42.

70 Christon I. Archer, “¿Adónde fueron los realistas? Nueva luz sobre el derrumbe militar en la Nueva España, 1810-1822”, [inédito], p. 27.

71 Christon I. Archer, “Bandolerismo y revolución”, p. 28.

frente a los realistas. Otros solo cedieron cuando se vieron amenazados y sometidos al chantaje, porque corrían peligro sus familias y poblados

Los triunfos de los comandantes realistas también fueron relativos, puesto que ocuparon las ciudades y los pueblos más importantes, así como los centros mineros y los puntos comerciales más prometedores, pero a menudo estos lugares carecieron de provisiones, comida y acceso a los productores rurales, dado que los mercados convencionales se habían desarticulado con la guerra. Mientras que los jefes guerrilleros insurgentes pudieron controlar el campo, pero tenían que recular cuando se enfrentaron a divisiones del ejército mejor armadas y disciplinadas, por lo que fácilmente perdían cuando éstos se cruzaban por sus dominios. En 1814 la guerra entró en una nueva fase y en aquellas regiones que se hallaban alejadas de las grandes confrontaciones militares, pronto proliferó un comercio clandestino.⁷²

El bandolerismo y la insurgencia trastocaron y modificaron los circuitos comerciales tradicionales; pero tras esto surgieron otros. Para Archer en algunos lugares tuvo más peso el comercio que la revolución para el surgimiento y la evolución de los guerrilleros-bandidos. Además, afirma que en ambos bandos hubo bandidos que prosperaron gracias a la continua inestabilidad y el colapso del poder central.⁷³ Incluso se crearon intereses comerciales y el establecimiento de redes de contrabando y comercio entre insurgentes y contrainsurgentes.⁷⁴

En aquellos circuitos comerciales donde prosperó el comercio producto del saqueo por la guerra y el contrabando “los comerciantes urbanos compraban ganado y otros animales robados, así como cueros, sal, mezcal, algodón y otras materias primas. A cambio, ofrecían cigarros, vino, aceite, alcohol y plata. Una amplia variedad de mercancías llenaba los mercados dominicales en las montañas”.⁷⁵ Todo ello porque:

La falta de coordinación entre los distintos comandos realistas y la pérdida de efectivos militares debido a la desertión concedieron a muchas de las antiguas bandas una amplia libertad para realizar su ‘oficio’ de robar ganado, acosar al comercio y administrar sus territorios. Los arrieros que pasaban de una región a otra fungieron como excelentes espías y ofrecían información sobre los convoyes mercantiles y otros blancos débilmente defendidos. Los arrieros del lado realista que querían evitar el acoso pagaban una contribución especial a los jefes bandoleros para asegurar su protección y su tránsito.⁷⁶

Pero no todos los guerrilleros-bandidos progresaron, pues de los primeros que surgieron, la mayoría de ellos no sobrevivió a las guerras de independencia, ni logró un elevado rango

72 Christon I. Archer, “Bandolerismo y revolución”, p. 37.

73 Ibidem, pp. 39-40.

74 Christon I. Archer, “La politización del ejército”.

75 Christon I. Archer, “Bandolerismo y revolución”, p. 38.

76 Ibidem, p. 40.

social, ni reconocimiento.⁷⁷ Aunque sí hubo muchos líderes insurgentes que cumplieron su deseo de adquirir la fama y la fortuna conforme se sofisticó y organizó su bandolerismo. También hubo quienes presumían ser jefes insurgentes o guerrilleros, cuando realmente eran simples bandidos que aprovecharon el colapso del orden y las leyes para asaltar, robar y saquear las haciendas, los pueblos y las caravanas en las rutas comerciales.⁷⁸ Pero también hubo guerrilleros-bandidos difíciles de etiquetar, porque a la par que asaltaban y robaban, igualmente repartían las ganancias y el botín entre la población.

Como sea siempre hubo jefes bandidos que desestabilizaban la economía y la sociedad, mientras servían a sus propios intereses; si morían o eran ejecutados, otros surgían para ocupar su lugar. De hecho, para la población en general, la guerrilla y la contrainsurgencia realista eran lo mismo, pues solo representaban el peligro inminente; eran comandos armados con quienes perdían sus bienes, sufrían violencia de diferentes formas, podían terminar lesionados y enfrentaban la posibilidad de una muerte violenta. En algunas zonas también los comandantes militares se comportaron como bandidos rapaces, cometiendo numerosas tropelías que sirvieron más para avivar a la insurgencia que para suprimirla.⁷⁹

Ni las causas profundas del bandolerismo se resolvieron, ni acabó el deseo del enriquecerse rápidamente por parte de los insurgentes-bandoleros, ni los realistas-bandoleros; esto permaneció prácticamente inmutable a lo largo del conflicto. Para cuando triunfó el ejército Trigarante, el bandolerismo ya era endémico y sobreviviría tanto a la revolución como a la independencia. Y como ésta tampoco solucionó la mayoría de los problemas fundamentales del país, los guerrilleros-bandidos perduraron como un «prototipo» de vida que continuaría sus actividades durante muchos años en el recién creado país.⁸⁰

El ejército

Cabe mencionar algunas características importantes analizadas por Archer sobre el ejército realista durante este periodo de la lucha insurgente. A riesgo de ser reiterativa, considero importante resaltar estas aportaciones de nuestro autor. Pues como mencioné antes, no solo han servido para comprender muchos fenómenos que se repitieron años después, sino que fueron un punto de partida para importantes investigaciones de otros historiadores que nos han ayudado a comprender algo de la complejidad que revistió el desarrollo del México independiente.

77 Christon I. Archer, "Bandolerismo y revolución", p. 42.

78 Ibidem, p. 3.

79 Ibidem, p. 30; Christon I. Archer, "La politización del ejército", p. 35.

80 Christon I. Archer, "Bandolerismo y revolución", p. 42.

Archer señaló que, durante los 11 años de guerra, los comandantes del ejército realista se convirtieron en verdaderos caciques político-militares que manejaron los hilos del poder en sus regiones. Estos oficiales se acostumbraron a controlar la vida social, económica y política de todos los poblados bajo su jurisdicción.⁸¹ El estado de emergencia les permitió sobreponerse a la administración virreinal central, por lo cual quedaron bajo su mando los intendentes provinciales, los subdelegados distritales y los gobiernos urbanos.⁸²

Al sobreponerse a la administración civil, los comandantes generales y distritales simplemente usurparon los poderes administrativos, judiciales y económicos en sus jurisdicciones. De igual modo, impusieron «contribuciones militares» para sostener a las milicias urbanas y rurales; al tiempo que controlaron la agricultura, la ganadería y regularon las comunicaciones junto con el comercio a través del sistema de convoyes. Todos los oficiales del ejército (al igual que muchos insurgentes) solían requisar los caballos para uso militar y confiscar mulas del transporte civil.⁸³

Algunos militares se volvieron excesivamente autoritarios mostrando poca o nula compasión hacia la población y las demás jurisdicciones. Mientras que los soldados frecuentemente abusaban de los civiles, y particularmente de las clases bajas con pocos o nulos recursos para acceder a la protección legal. En términos generales diríamos que la mayoría de los civiles careció de medios para poder defenderse de la rapacidad, las arbitrariedades y la venganza de los oficiales del ejército.⁸⁴

En la Ciudad de México, por ejemplo, los indios pobres que llevaban su fruta o sus cargas hasta diez o veinte leguas para venderlas en los mercados eran despojados de sus productos. Si intentaban resistir, eran golpeados despiadadamente. Otros residentes de la capital fueron asaltados en la calle a plena luz del día y el número de robos en que participaron soldados que repartían golpes de espada y bayonetazos constituía una preocupación generalizada.⁸⁵

Los oficiales militares pusieron bajo su control las corporaciones policiacas y de investigación, asignando multas y otros castigos. Al principio chocaron con la jurisdicción de los intendentes, los subdelegados y los ayuntamientos urbanos al ejercer estas nuevas facultades para juzgar y sentenciar a los que apoyaban la insurgencia. Después de numerosos atropellos a la jurisdicción civil terminaron eventualmente reemplazándola arrogándose su potestad; de

81 Christon I. Archer, "El ejército realista", p. 9.

82 Ibidem, p. 11.

83 Christon I. Archer, "La politización del ejército", p. 28.

84 Ibidem, p. 34.

85 Christon I. Archer, "El ejército realista", p. 38.

modo que pudieron detener, castigar y deportar a cualquier persona confiscando sus bienes, tierras, propiedades y casas.⁸⁶

Ante la emergencia bélica, los mandos castrenses habían pedido que se unificara el poder militar, político y fiscal bajo el gobierno de los comandantes regionales para poder actuar sin cortapisas. Así pudieron establecer una estructura administrativa-militar a nivel distrital y una cadena de mandos para respaldar la defensa de sus regiones. Aunque operaban de manera paralela a las instituciones civiles, terminaron interfiriendo en asuntos ajenos a la jurisdicción militar. Pero a menudo parecieron estar más interesados en obtener ganancias, en vez de financiar la defensa contra los insurgentes.⁸⁷ Al final, esta concentración de poder les permitió enriquecerse mediante el fraude, la malversación de recursos y otras formas de corrupción, dejando de lado la intención original de poner fin al conflicto armado mediante un mando único que les permitiera una mejor movilización de recursos económicos, logísticos y humanos.⁸⁸

Sus investigaciones llevaron a Archer a concluir que durante los últimos años de la guerra las corporaciones realistas albergaban una gran inconformidad por la falta de pago, puesto que ni siquiera contaban con lo necesario para asegurar su sustento. Esto motivó numerosas deserciones entre los soldados nativos y realistas. Después de 1818 hasta 1821 las condiciones económicas empeoraron pues:

Las prolongadas campañas, el intenso calor, la falta de comida, y muchas privaciones estaban consumiendo a las tropas del regimiento. [Pero el virrey Apodaca] en septiembre de 1818, solo estaba dispuesto a reconocer que se habían presentado algunas demoras en los pagos de ciertas unidades durante las misiones de combate.⁸⁹

Los soldados de Rafols⁹⁰ vestían harapos podridos y a menudo marchaban sin zapatos. En algunas regiones, los soldados necesitaban hasta cuatro pares de zapatos al mes. Algunos, como las tropas de la Infantería de Murcia, no recibieron zapatos y su «espíritu de cuerpo» decayó a tal grado que muchos desertaron a causa de la combinación de miseria y de vergüenza por andar desnudos.⁹¹

Aunque no todos los combatientes del ejército contrainsurgente siguieron el canto de las sirenas para unirse a la insurrección de la trigarancia, Archer señala que los últimos militares

86 “Reglamento ó instrucción general para la observancia de los comandantes de partidas patrióticas que han de obrar en la circunferencia de sus respectivos lugares”, 1º de noviembre de 1814, AGN: OG, vol. 430, *apud* Christon I. Archer, “Al filo de la navaja”, p. 20, n. 46.

87 Christon I. Archer, “El ejército realista”, p. 12.

88 Christon I. Archer, “La politización del ejército”, p. 29.

89 Christon I. Archer, “¿Adónde fueron los realistas?”, pp. 20-23.

90 El coronel Juan Rafols fue comandante de cinco compañías del Regimiento de Infantería de Murcia, agregadas al ejército de la Provincia del Sur.

91 Christon I. Archer, “¿Adónde fueron los realistas?”, p. 19.

leales a la causa real no contaban con apoyo ni con medios para sostener la lucha.⁹² Afirma además que la euforia que trajo Iturbide consigo en 1821 con el Plan de Iguala y las garantías de religión, independencia y unión “parecían poner fin al dominio militar y a las divisiones regionales”. Sin embargo, los comandantes del ejército no estuvieron dispuestos a renunciar a sus poderes. A estos oficiales, Iturbide les ofreció la posibilidad de ascender y de obtener puestos en el Ejército de las Tres Garantías, así como la expectativa de conservar el sistema descentralizado de comandancias autónomas que tanto les había servido.⁹³

Cuando la lucha por construir los cimientos de la nueva nación mexicana apenas había comenzado,⁹⁴ asumieron las riendas los nuevos gobiernos junto con aquel ejército decidido a conservar todo lo que había ganado en la década insurgente.⁹⁵ La larga duración de aquella lucha propició la descentralización, el regionalismo y la entronización de la reacción por encima de las tendencias progresistas o modernas.⁹⁶

Los hospitales militares

Otro de los estudios más interesantes que nos dejó este prolífico autor fue sobre las condiciones sanitarias y la pésima atención médica que tuvieron los miembros del ejército a finales del virreinato. Aunque quizá en el México independiente no fueran tan extremas las pésimas condiciones del servicio médico, esa investigación nos permite comprender la mala reputación de los hospitales durante gran parte del siglo XIX. Sobre todo, porque el gobierno siempre padeció el déficit presupuestal, por lo que no es difícil suponer que haya priorizado otros gastos militares, en vez de invertir para que los cuerpos castrenses contaran con un servicio médico de calidad.

Archer afirma que fueron numerosas las desventajas con las cuales trabajaron los hospitales militares en la Nueva España: las instalaciones eran inadecuadas y no había suficientes fondos para comprar medicinas o utensilios, ni para pagar los servicios de personal de buena calidad. A pesar de que los médicos y cirujanos podían ser igual de competentes que sus colegas del extranjero, trabajaron bajo un régimen enfocado en recaudar la riqueza para enviarla a la metrópoli, de forma que no priorizaron otros gastos como el necesario mejoramiento de los hospitales. Por lo tanto, el conocimiento médico con el cual contaron los galenos, cirujanos y boticarios nunca bastó para ayudarlos para mejorar dicha situación.

92 Christon I. Archer, “¿Adónde fueron los realistas?”, p. 36.

93 Christon I. Archer, “La politización del ejército”, p. 43.

94 Ibidem, p. 44.

95 Christon I. Archer, “El ejército realista”, p. 27.

96 Christon I. Archer, “*La causa buena*”, p. 2.

Estos nosocomios por lo general eran pequeñas instalaciones caritativas acondicionadas para tal fin, donde servían algunos presidiarios brindando una deficiente atención a los enfermos, cuando no los ignoraban completamente. Éstos eran administrados por frailes y fueron prácticamente expropiados para el uso de los miembros del ejército, pero manteniendo el servicio de estos religiosos. Como el servicio médico privado de calidad era muy caro, los militares fueron destinados a estos lugares para que recibieran la atención médica requerida. Pero las pésimas condiciones por falta de personal, instrumental y profilaxis conllevaban que sufrieran infecciones y muertes en condiciones inhumanas.⁹⁷ Archer indica que:

Al resistirse el gobierno colonial a autorizar los gastos necesarios para actualizar el sistema de atención médica del ejército, permitió que miles de soldados sufrieran y murieran en las condiciones más inmundas. Desgraciadamente, los argumentos de los médicos reformistas, basados en su conocimiento directo y empírico de las enfermedades y de sus causas, nunca bastaron para convencer a las autoridades superiores a efectuar los cambios necesarios, ni a adoptar nuevas ideas.⁹⁸

Por último, quiero mencionar que Archer también señaló la importancia que cobró tener un capital social necesario para que los militares comenzaran triunfantes carreras y pudieran ir ascendiendo, y que “hoy están siendo estudiadas a profundidad para conocer mejor el papel del ejército y de sus miembros”.⁹⁹ Pues “oficiales como Félix Calleja, José de la Cruz y Torcuato Trujillo [...] revelan cómo el talento se combinaba con las conexiones para impulsar [sus célebres] carreras”.¹⁰⁰

Pudiéramos decir que con la guerra insurgente fue cuando se crearon cuadros de militares profesionales, porque antaño la carrera militar y los títulos militares se convirtieron también en un distintivo social de la clase pudiente. Quizá por ello Archer señala también que “los pocos peninsulares que se dignaron servir en el ejército realista siguieron las antiguas prácticas de esta minoría, pues exigieron reconocimientos especiales, concesiones financieras y distinciones militares”.¹⁰¹

Legado e impacto en la historiografía sobre el ejército decimonónico

Podríamos concluir diciendo que los numerosos aspectos estudiados por Christon I. Archer, nos permiten comprender al ejército y su evolución desde el periodo borbónico tardío,

97 Christon I. Archer, “Combatiendo al enemigo invisible”.

98 Ibidem, p. 96.

99 Christon I. Archer, “El cuerpo de oficiales”.

100 Ibidem, pp. 3-4.

101 Christon I. Archer, “¿Adónde fueron los realistas?”, p. 7.

durante la guerra insurgente y las incipientes formaciones nacionales a nivel regional y federal durante los primeros gobiernos del México independiente. ¿Cómo comprender a cabalidad el Estado y la nación mexicana decimonónicos sin el ejército y las milicias?, ¿Cómo estudiar su relación con el federalismo, el centralismo, los poderes centrífugos, el bandolerismo, los poderes fácticos, la desertión, los pronunciamientos, etc.? Archer nos brinda algunas reflexiones para poder proseguir investigando y dar respuestas a éstas y otras preguntas necesarias para hacer más comprensible el complejo e interesante México decimonónico.

Múltiples aspectos sociales, políticos y económicos marcaron el devenir de un siglo lleno de tropiezos donde las fuerzas armadas siempre estuvieron presentes, como primeros actores, tras bambalinas, o marcando el día a día de sociedades medianamente militarizadas y ejércitos medianamente socializados e imbricados con sus comunidades para bien o para mal.¹⁰²

Además de todo eso, Archer irrumpió y puso en tela de juicio numerosos estereotipos sobre la guerra, los insurgentes, los realistas, los cuerpos expedicionarios y los mismos virreyes: la guerra en sí, fue algo que seguimos aprendiendo y conociendo mejor, porque nos ha dejado tantas interrogantes y pistas, que seguimos todavía en busca de ellas.

Como nos ha demostrado la abundante literatura, el sinuoso proceso de conformación del Estado estaba anclado en la pugna por un modelo de república federal y uno central, y el tipo de fuerza armada también estaba atravesado por esta lucha. Así pues, esto llevó a los historiadores a poner atención en las milicias urbanas y provinciales,¹⁰³ y que en el México independiente se denominarían milicias cívicas. Esta clase de cuerpos sirvieron para el ascenso político y social de determinados actores o grupos que se afianzaron en el poder tanto regional como local, situación que el mismo Archer contempló en las postrimerías del orden colonial.

Ahora bien, cuando se piensa en el desarrollo del ejército en los primeros años del México independiente es inevitable pensar en la relación estrecha que esta institución guarda con el Estado.¹⁰⁴ De acuerdo con Rodrigo Moreno, “el Estado hace a la guerra, y la guerra hace al

102 Claudia Ceja Andrade, *La fragilidad de las armas. Reclutamiento, control y vida social en el ejército en la Ciudad de México durante la primera mitad del siglo XIX*, El Colegio de México, México, 2022.

103 Juan Marchena Fernández y Manuel Chust (eds.), *Las armas de la nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*, Iberoamericana-Vervuert-Madrid, 2007. Juan Ortiz Escamilla, “Las compañías milicianas de Veracruz. Del ‘negro’ al ‘jarocho’: la construcción histórica de una identidad”, *Ulúa, revista de historia, sociedad y cultura*, n.º 8, (julio-diciembre 2006), pp. 9-29. José Antonio Serrano y Manuel Chust, *¡A las armas! Milicia cívica, revolución liberal y federalismo en México, 1812-1846*, Marcial Pons, Madrid, 2018; Alicia Tecuanhuey Sandoval, “Milicia Cívica en Puebla, 1823-1834”, *Ulúa, revista de historia, sociedad y cultura*, n.º 7 (enero-junio 2006), pp. 99-124.

104 Josefina Zoraida Vázquez, “Reflexiones sobre el ejército y la fundación del Estado mexicano”, en Juan Ortiz Escamilla (coord.), *Fuerzas militares en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX*, El Colegio de México/El Colegio de Michoacán/Universidad Veracruzana, México, 2005, pp. 219-232.

Estado”,¹⁰⁵ razón por la cual la guerra se corresponde con el proceso de construcción estatal. Guerra, ejército y Estado, aun cuando se ponga énfasis en alguno de ellos, siempre suelen investigarse de manera conjunta.

Tomando en cuenta numerosos aspectos de los estudios legados por Archer, el ejército y su intrincada conformación, en sí mismas han despertado diversas inquietudes y líneas de investigación, como lo muestran algunos estudios enfocados en la conformación de las fuerzas armadas después de 1821.¹⁰⁶ Incluso Rodrigo Moreno ha destacado la necesidad de “superar la visión de los ejércitos y diversas fuerzas armadas como simples instrumentos colectivos”. Al considerarlos como ventanas o laboratorios de las sociedades que las producen, nos muestran “la complejidad social del universo armado y sus relaciones dinámicas con las comunidades con que interactúan y con los aparatos estatales que las sustentan”; al igual que el mismo Archer lo señaló años antes.

En líneas arriba, yo misma había dicho que el proceso de desarrollo del ejército no solo se ha revisado a partir de sus relaciones con el Estado, sino también con los gobiernos locales y municipales, revelando el fortalecimiento de las milicias, el aumento del poder de los caudillos así como la debilidad del Estado.¹⁰⁷ Una vez consumada la independencia, México transita su proceso de transformación junto al Estado, viviendo la continuidad de las prácticas clientelares y los abusos de poder; con intervenciones constantes de las fuerzas armadas y la necesidad de negociar con los poderes regionales, tanto civiles como militares.¹⁰⁸ La explicación de estos fenómenos podemos indagarlos en la época insurgente, para entender la manera como se conformaron los poderes fácticos en detrimento del gobierno central.

105 Rodrigo Moreno, “Historia social y cultural de la guerra” y de las fuerzas armadas”, en María del Pilar Martínez López Cano (coord.), *Enfoques y perspectivas para la historia de Nueva España*, Instituto de Investigaciones Históricas/ Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2021, p. 312.

106 Por citar algunos sólo dos ejemplos: José Antonio Serrano Ortega, *El contingente de sangre. Los gobiernos estatales y departamentales y los métodos de reclutamiento del ejército permanente mexicano, 1824-1844*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México; 1993. Alicia Hernández Chávez, *Las fuerzas armadas mexicanas. Su función en el montaje de la República*, El Colegio de México, México, 2012.

107 José Antonio Serrano Ortega, *Jerarquía territorial y transición política*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/El Colegio de Michoacán, México, 2001; Juan Ortiz Escamilla, “La nacionalización de las fuerzas armadas en México, 1750-1867”, en Juan Marchena Fernández y Manuel Chust (eds.), *Las armas de la nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*, Iberoamericana, Madrid, 2007, pp. 291-324. Alicia Hernández Chávez, “La Guardia Nacional en la construcción del orden republicano”, en Juan Marchena Fernández y Manuel Chust (eds.), *Las armas de la nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*, Iberoamericana, Madrid, 2007, pp. 223-246.

108 Gunter Kahle, *El ejército y la formación del Estado*; Josefina Z. Vázquez, “Reflexiones sobre el ejército”, pp. 219-232; Josefina Zoraida Vázquez, “El ejército: Un dilema del gobierno mexicano”, pp. 319-338; Juan Ortiz Escamilla, “Los militares veracruzanos,” pp. 255-270; de este mismo autor véase también “El pronunciamiento federalista”, pp. 241-282; “Entre la lealtad y el patriotismo”, pp. 107-126; y *Fuerzas militares en Iberoamérica siglos XVIII y XIX*.

Para los estudiosos del complicado siglo XIX mexicano, casi cualquier aspecto que investiguemos lo podemos rastrear hasta sus raíces en los albores del siglo XIX, o la década insurgente, incluso en las postrimerías del siglo XVIII y eso es, entre muchos otros aspectos, algo que nos enseñó y nos dejó para nuestra fortuna Christon I. Archer.
